

Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-025-2024
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS HEPA PARA
DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD
JALISCO"**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS**

09 de mayo de 2024



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-025-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Página 1 | 7

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:30 horas del día **09 de mayo de 2024**, durante la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, celebrada en el auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, estando legalmente constituidos para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-025-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS HEPA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**", en términos de los artículos 24 fracción VI y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**.

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "**GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES**" descritos en las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

PRIMERO. - De conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las **BASES** se procede a dejar constancia del registro de los **PARTICIPANTES** que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.	ANGELA PAOLA HERNANDEZ JUAREZ
2	INGENIERIA MEDICA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	JOSE DE JESUS RAMIREZ VELEZ

SEGUNDO. - Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones relativas a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-025-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS HEPA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**

Se informa que se registraron 2 (**dos**) **PARTICIPANTES** para la presentación y apertura de proposiciones, mismos que se registraron conforme a lo establecido en el punto 9 de las **BASES**.

Se nombraron a los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la apertura de proposiciones:

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.	ANGELA PAOLA HERNANDEZ JUAREZ
2	INGENIERIA MEDICA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	JOSE DE JESUS RAMIREZ VELEZ

El presidente cierra el registro de los **PARTICIPANTES**, determinó y procedió a dar inicio al desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones.

El secretario técnico da a conocer a los miembros del comité que se encuentran presentes, el nombre de los **PARTICIPANTES** a los que solicita sus **PROPUESTAS** (Técnica y Económica) en sobre cerrado; se corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el punto 9 de las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO**, en un sobre debidamente rotulado.

Un integrante del **COMITÉ** procede a abrir cada uno de los sobres, revisa su contenido y firma la propuesta, verificando de manera general que dicha propuesta contenga los documentos que se solicitaron en el punto 9 de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se procedió a revisar la documentación presentada por los **PARTICIPANTES** sin entrar al análisis detallado de su contenido de la documentación solicitada en el numeral **9.1** de las **BASES**, a reserva de revisarse cualitativamente sus propuestas.





INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.		INGENIERIA MEDICA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	
		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		Sí	No	Sí	No
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica). Transcripción textual del Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos.	X		X	
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica).	X		X	
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		X	
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).	X		X	
	2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto del 2% sobre nómina).	X		X	
	3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	X		X	
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.	X		X	
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	X		X	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.	X		X	
	E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	X		X	



Jose Ramon Perez
AEN

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-025-2024
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS HEPA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE
SALUD JALISCO"**

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.		INGENIERIA MEDICA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	
		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		Sí	No	Sí	No
	4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:				
	A. Copia simple de acta de nacimiento.	N/A		N/A	
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	N/A		N/A	
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.	N/A		N/A	
	D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.	N/A		N/A	
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	X		X	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	X		X	
	Anexo 8. (Manifiesto ARTÍCULO 32-D)	X		X	
g)	<ul style="list-style-type: none"> Constancia impresa de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, en los términos del numeral 25 de las presentes BASES. 	X		X	
	Anexo 9. En los términos del numeral 26 de las presentes BASES, los PARTICIPANTES deberán presentar:	X		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Manifiesto de Opinión de Cumplimiento. 				
h)	<ul style="list-style-type: none"> Constancia de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. 	X		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE). 	X		X	
	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales	X		X	
i)	<ul style="list-style-type: none"> Constancia impresa de la Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT. 	X		X	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	X		X	
k)	Anexo 12. (Estratificación), y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la propuesta del participante.	X		X	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X	



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.		INGENIERIA MEDICA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	
		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		Sí	No	Sí	No
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	X		X	
o)	Anexo 17 Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual	X		X	

Posteriormente se regresan los documentos originales a los **PARTICIPANTES**.

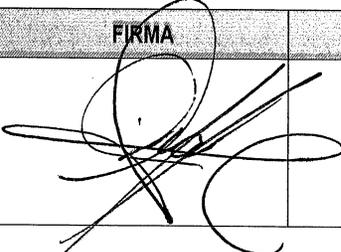
Se procede a realizar la apertura de las propuestas económicas de los **PARTICIPANTES**, cuyo monto y partida (s) en las que participan se señalan a continuación:

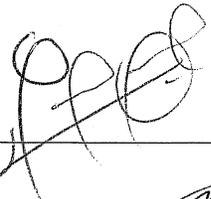
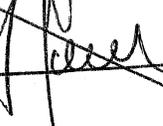
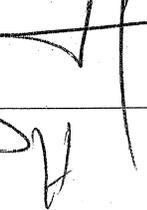
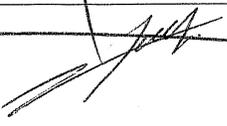
NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PARTIDAS COTIZADAS	MONTO DE LA PROPUESTA CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO
1	RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.	1 y 2	IMPORTE MÍNIMO: \$4,170,938.34 IMPORTE MÁXIMO: \$10,113,419.69
2	INGENIERIA MEDICA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	1 y 2	IMPORTE MÍNIMO: \$3,890,222.40 IMPORTE MÁXIMO: \$9,433,236.00

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la LEY y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnica como económicamente la conveniencia de la propuesta, es que se realizará el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al **PARTICIPANTE** conforme lo establece la propia convocatoria.

TERCERO. - Se acuerda que el **FALLO** se publicará el día **16 de mayo** del año en curso a partir de las 16:05 horas en los portales <https://info.jalisco.gob.mx>, <https://sifssi.jalisco.gob.mx> y/o en el “**DOMICILIO**”, de conformidad con el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició siendo las **16:44** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Maribel Becerra Bañuelos	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		

NOMBRE	PROCEGENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Técnico Suplente		
Lic. Jesús Alejandro Mercado González	Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública	Vocal		
Lic. Felipe Gallo Korkowski	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		
Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara	Representante Suplente de la Consejería Jurídica	Vocal		
Lic. Javier De Oyarzabal Castellanos	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	Vocal		
Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal		
Ing. Omar Palafox Sáenz	Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., como representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario	Vocal		
Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente	Vocal		
Lic. Horus Alejandro Rodríguez Rosas	Representante Suplente del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		







**"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS HEPA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE
SALUD JALISCO"**

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Laura Gómez Márquez	Representante Suplente de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Fabiola Hernández Pérez	Representante Suplente de la Dirección de Finanzas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado		

Por los PARTICIPANTES:

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.	ANGELA PAOLA HERNANDEZ JUAREZ	
2	INGENIERIA MEDICA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	JOSE DE JESUS RAMIREZ VELEZ	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107 en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssi.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta.

